

**Máxima sinergia para
el control de patógenos**

Duofed[®]
500 E.C.



Concentrado Emulsionable

**Propiconazole +
Difenoconazole**



Fungicida a base
de Difenoconazol
más Propiconazol



Duofed[®]

500 E.C.



Fungicida



Ingredientes Activos:

Propiconazole:

- Nombre Químico: (+/-)-1-[2-(2,4-dichlorophenyl)-4-propyl-1,3-dioxolan-2-ylmethyl]-1H-1, 2, 4-triazole.
- Concentración: 250 g/L.
- Grupo Químico: Triazol.

Difenoconazole:

- Nombre Químico: 1-[2-(2-chloro-4-(4-chloro-phenoxy)-phenyl)-4-methyl [1,3] dioxolan-2-ylmethyl]1H-[1, 2, 4] triazole.
- Concentración: 250 g/L.
- Grupo Químico: Triazol.

Ventajas

- Acción sinérgica de dos ingredientes activos.
- Posee efecto preventivo, curativo y erradicante.
- Los dos componentes actúan de manera diferente, el propiconazole puede trasladarse más rápidamente dentro de la planta, lo que favorece una acción inmediata, mientras que el Difenoconazole actúa lentamente permitiendo una acción más prolongada de protección.
- Es absorbido rápidamente por las plantas.

Mecanismo de acción:

Los triazoles actúan en la inhibición de enzimas responsables de la biosíntesis del ergosterol, el cual es esencial para la formación de las paredes celulares de los hongos; razón por la cual puede retardar o detener el crecimiento de los hongos.

Compatibilidad:

Se recomienda realizar pruebas de compatibilidad en pequeña escala con otros productos.

Fitotoxicidad:

DUOFED 500 EC, no produce fitotoxicidad en los cultivos para los cuales es recomendado, si se siguen las indicaciones dadas en esta etiqueta.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

- DUOFED 500 E.C. es altamente tóxico para organismos acuáticos.

- No contamine las fuentes de agua con los vapores de aspersión, residuos de aplicación, lavado de envases o lavado de los equipos de aspersión.

- Se deben respetar las franjas mínimas de seguridad de 10 metros para aplicación terrestre y de 100 metros para aplicaciones aérea distantes de los cuerpos de agua, carreteras, troncales, núcleos de población humana y animal o de cualquier otra área que requiera protección.

DESPUÉS DE USAR EL CONTENIDO, ENJUAGUE TRES VECES EL ENVASE Y VIERTA LA SOLUCIÓN EN LA MEZCLA DE APLICACIÓN Y LUEGO INUTILÍCELO TRITURÁNDOLO O PERFORÁNDOLO Y DEPOSITÉLO EN EL LUGAR DESTINADO POR LAS AUTORIDADES LOCALES PARA ESTE FIN

DOSIS DE APLICACIÓN

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	PC	PR
Arroz <i>Oryza sativa</i>	Complejo fungoso de Manchado de grano <i>Helminthosporium oryzae</i> , <i>Sarocladium</i> , <i>Alternaria</i> , <i>Epicoccum</i> , <i>Fusarium</i> , <i>Rhynchosporium</i>	0,25 L/ha	30 días	6 horas

PC: Periodo de carencia PR: Periodo de reentrada

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA II
MODERADAMENTE PELIGROSO - DAÑINO
 REGISTRO NACIONAL ICA No. 806
 Titular del Registro: FEDEARROZ



FEDEARROZ
 FEDERACIÓN NACIONAL DE ARROZEROS
 Tel: 4251150 • Bogotá-Colombia
 www.fedearroz.com.co